

# LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Salvadora Hurtado

Diario de la Tarde de 8 Páginas

Administrador: Víctor M. Cabrer

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 21 de MAYO DE 1925

NÚMERO 1,125

## La perspectiva de una alianza germano-rusa preocupa seriamente los Gobiernos Europeos Hindenburg aplaude la actitud de Stressemann

### La derrota de los socialistas y los comunistas

Berlín, 21.—El Reichstag ha emitido un voto de confianza al gobierno Luther Stressemann por 214 votos contra 159 votos de los socialistas y comunistas reunidos. Hubo numerosas abstenciones de parte de los nacionalistas y demócratas.

### Llegan refuerzos para los franceses

Fez, 21.—Los últimos informes del frente francés dicen que la situación es buena en todo el largo de la línea. El general Billette ha llegado a la línea de batalla con fuertes contingentes, para reforzar las tropas francesas. Informes de la zona española dicen que se han arrojado las actividades de las escuadras aéreas sobre el territorio rebelde, y que esas escuadras están localizando las concentraciones de los rifeños y bombardeando las poblaciones de los rebeldes.

### Perdieron la moción los socialistas

Berlín, 21.—En el Reichstag, los socialistas presentaron una moción de desconfianza contra el Gabinete de Luther, la cual ganó el Gobno. por 214 votos contra 129. La moción fué basada en que el gobierno lleva tendencias de irse hacia las derechas y se alega que está inhábil por lo mismo para llevar la política pasada de las izquierdas.

### El Gobno. se opone a la Convención

Washington, 21.—El Gobierno se opone a que se celebre la Convención anual de Cámaras de Comercio de Estados Unidos. William E. Humphrey, miembro de la Comisión Federal de Comercio, dijo que la oposición para cambiar las reglas de las comisiones de comercio en interés de los negocios, proviene de que se podría señalar esa convención como con propósitos políticos.

### El Gobierno domina la situación

Sofía, 21.—Informes recibidos de diferentes partes de Bulgaria indican que el Gobierno ha logrado compeler todas las actividades revolucionarias, así como todas las comunistas que se habían manifestado. El Ministro de Guerra confirma que se han descubierto muchas nuevas conspiraciones dirigidas contra la vida de altos funcionarios públicos. También manifestó que el Gobierno ha concentrado tropas en diferentes lugares para dominar la situación.

### Noticia confirmada

Roma, 21.—La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de ley del Gobierno con respecto a las sociedades secretas. Estas sociedades, así como todos los clubs, deberán dar a las autoridades copia de su constitución y reglamentos y también la lista completa de sus oficiales y miembros.

### Se están distribuyendo los refuerzos

Tanger, 21.—El grupo del general Colombat abasteció los puestos avanzados de Rihane, después de un brillante combate. El general Hoesch, jefe de estado mayor del mariscal Lyautey, confirma la llegada de los refuerzos que asegurarán la distribución de tropas francesas en toda la extensión del frente. Esos refuerzos están llegando directamente al frente.

### Se juramentó el quinto Presidente

Habana, 21.—El General Gerardo Machado fué juramentado ayer como quinto Presidente de Cuba.

## Otra derrota de los socialistas Francia continua enviando tropas a los campos marroquies

### SERVICIO DE AEROGRAMAS

ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE "LA NUEVA PRENSA"

Recibidos hasta las 12 del día

### Cinco sentenciados a muerte

Sofía, 21.—El coronel Proudkiue y cuatro ex-comunistas fueron sentenciados a muerte, como comprometidos en la explosión de una bomba ocurrida hace cinco años, y en la cual perecieron cuatro personas.

### Acusado por perjurio

Nueva York, 21.—Charles H. Duells, productor de cintas cinematográficas, ha sido procesado por el Gran Jurado Federal por perjurio en su declaración contra Lillian Gish, artista de cine.

### Los juegos de balse ball de ayer

Nueva York, 21.—Resultado de los juegos de balse ball de ayer:

Liga Nacional:  
Nueva York, 6 y Chicago, 1.  
Pittsburgo, 12 y Brooklyn, 3  
Cincinnati, 5 y Boston, 8.  
Filadelfia, 8 y San Luis, 4.  
Liga Americana:  
Cleveland, 10 y Nueva York, 9.  
Filadelfia, 8 y San Luis, 6.  
Detroit, 6 y Washington, 3.  
Chicago, 10 y Boston, 7.

### Está enfermo de cuidado el Secretario de Guerra

Washington, 21.—El Secretario de Guerra está sufriendo de una seria afección en la vejiga de la hiel y puede ser que sea sometido a una operación. La enfermedad cerebral de la cual sufrió hace poco, ha sido curada.

### Quieren suprimir la Comisión de Comercio

Washington, 21.—Fué presentada al congreso la moción para abolir la Comisión de Comercio. El senador Borah opina que esa comisión no presta servicio alguno a los negocios y el senador Morris está estudiando el asunto.

### Fuó eliminada del juego

Troon, Escocia, 21.—Glena Collect, joven norteamericana estrella de golf, fué eliminada del torneo de golf de mujeres. El triunfo quedó en manos de la señorita Joyce, campeona inglesa. El match terminó en el 15 hole.

### No se consignó el derecho de registro de barcos

Ginebra, 21.—Fué eliminada de la convención sobre el tráfico de armas la enmienda para establecer el derecho de registro de barcos, en la conferencia sobre el control del tráfico de armas y material de guerra, a petición de los delegados de Estados Unidos.

### Un incendio en un distrito rural

Berlín, 21.—Se declaró un incendio en un distrito rural que causó daños por cuatro millones de dólares, habiendo devastado una área de veinticuatro millas cuadradas, consumiendo también una pequeña población. No ha habido desgracias personales, según se informa hasta la fecha.

### Una estafa contra el Gobierno

Newark, 21.—Se ha revelado que el Gobierno ha sido estafado en más de un cuarto de millón de dólares, en Texas, ciudad que se ha tomado como centro de las actividades, con respecto al manejo de algunos millones de galones de alcohol. En este asunto están complicados veinte industriales y dos firmas también industriales.

### La temperatura en Nueva York

Nueva York, 21.—La temperatura de ayer fue así:  
Temperatura mínima, 57 grados F.  
Temperatura máxima, 60 grados F.

### Nuevo entrenador de una universidad

Filadelfia, 21.—Joseph Wright renunció el cargo de entrenador de la universidad de Pennsylvania y fue repuesto con James Rice, quien desempeñaba igual cargo de la Universidad de Columbia.

### Comentarios sobre el discurso de Stressemann

Varsovia, 21.—La prensa comenta desfavorablemente el discurso de Stressemann, diciendo que Stressemann quiere demostrar a Inglaterra la eventualidad de una colaboración germano-rusa, pretendiendo sacar todas las ventajas de esta situación. A pesar de la afirmación de Stressemann de no acudir a la fuerza, este discurso es una declaración de guerra a Polonia y al tratado de Versalles. La "Gazette Warsowianka", igualmente pesimista, ve en el pasaje del discurso relativo a las fronteras orientales de Alemania el anuncio de una guerra futura entre Alemania y Polonia.

### Reanudarán las sesiones el próximo lunes

París, 21.—Las cámaras legislativas, en vacaciones desde el 24 de abril, reanudarán sus sesiones el próximo lunes 25 del corriente. Se prevé que el Gobierno tenga que contestar a una docena de interpelaciones en la cámara de diputados. En cuanto al senado, se reanuda la discusión del presupuesto del año en curso.

### No se sostendrá el nuevo Gabinete

Bruselas, 21.—El Gabinete de Vandervelde, recién formado, se presentó en las cámaras. El burmaster Max, jefe del partido liberal, presentó un orden del día manifestando desconfianza al nuevo ministerio. Afirma Vandervelde que los socialistas votarán con los liberales.

### Llegó sin blanca y es millonario

Nueva York, 21.—Benjamín Winter, quien llegó sin blanca cuando vino de Europa hace veinticuatro años y que ahora obtiene una entrada de cinco millones de dólares cada semana, compró la vieja mansión de los Vanderbilt en la quinta avenida, por cuatro millones de dólares. El chalet de la Park Avenue fue vendido en subasta a Henry Mandel y sus asociados en dos millones de dólares.

### Italia pagará sus deudas, pero necesita una moratoria

Roma, 21.—El Primer Ministro Mussolini, revisando la política exterior del gabinete en un discurso que pronunció en el senado, manifestó que Italia reconoce sus deudas de guerra y debe hacerse responsable hasta el último centavo, según lo permita la presente y la futura condición económica. El Primer Ministro agregó que cuando más grandes son los sacrificios y más pequeños los recursos nacionales, debe concedérsele al país mejores ventajas que a las que cuentan con privilegios normales. Si se requiere al país a pagar, el país puede colocarse en posesión de pagar, dijo el Primer Ministro. Una larga moratoria para consolidar la situación financiera es necesaria, le fue dicho al senado, y al expirar esa moratoria, el país estará apto para pagar sus deudas inmediatamente.

# LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCION:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

MIGUEL ANGEL OBREGON Z.  
CIRIACO E. ZAMORA F. — RICARDO ROJAS V.  
RADIOGRAFISTA: HIGINIO VEGA

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CABRERA

## EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual .....	¢ 2-00
Número suelto .....	0-10
Número atrasado.....	0-20

## Se va Sarkis Miguel Sarkis

Hoy salió para Limón donde tomará el vapor que ha de conducirlo a lejanas tierras, a Estados Unidos, a Europa, al Monte Líbano, nuestro apreciable amigo señor Sarkis Miguel Sarkis, laborioso comerciante que ha hecho de Costa Rica patria espiritual.

querido por todos. Deseamos al amigo que se ausenta todo el bien que puede disfrutarse en los viajes, expansión, descanso, acopio de nueva savia para que vuelva a emprender sus fructíferas tareas.

todo, que no olviden a los que se quedan en la patria espiritual.

## EMPRESTITO de REDENCION NACIONAL

Dividido en Bonos de \$ 500.00

y en Participaciones de \$ 50.00

**INTERES:** Diez por ciento anual con derecho a participar en los sorteos de amortización y a ser reembolsados con PREMIOS de \$ 2.000.00 y de \$ 1.000.00

### Garantías

Rentas de Correos, de Telégrafos y de Papel Sellado.—Retención diaria de las Rentas afectadas por el Banco de Costa Rica, encargado del servicio de intereses y amortización.

### Forma de pago

- 20% al suscribirse
- 40% antes del 15 de Junio
- 40% antes del 30 de Junio

### Lugares de suscripción

EN SAN JOSE

En el Banco de Costa Rica y en las Oficinas de la Contabilidad Nacional.

EN CARTAGO

En el Crédito Agrícola.

EN ALAJUEEA

Tesorería de la Tribut. Directa

EN HEREDIA

En la oficina de D. Domingo González.

EN PUNTARENAS

En la Oficina de F. J. Alvarado.

EN LIMON

En las oficinas de la United F. Co.

Estos bonos están libres de todo impuesto presente o futuro, de cualquier clase que sea.

Aparte de la buena inversión que significan, hay un alto interés nacional en la suscripción de ellos, y conviene que queden entre el mayor número posible de personas para que sea más extensa la cooperación en la obra de redimir las deudas exteriores y de liberar la segunda renta del país.

## Revista del Mercado de Madera NATIONAL LUMBER COMPANY ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro . . . . . 1" @ 0.50 pulgada
Caoba . . . . . 1" 0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote 1" 2.50 cada 4 vara
Tabloncillo Pochote 2" 2.00 " "
Tablilla Pochote . 1" 1.50 " "
Tablilla Pochote . 2" 1.20 " "
Ferro Pochote . . 1" 1.75 " "
Ferro Pochote . . 2" 1.40 " "
Guarnición Pochote 1" 0.40 pulg. cada 4 v
Cenizaro 1 pulg. 1" 0.30 " "
Españel 1 " " 1" 0.25 " "
Guayacán 1 " " 1" 0.30 " "
Guajinil 1 " " listas 0.30 " "
Cornisa Pochote " " 0.40 " "
Nodopá " " " 0.40 " "

## DIRECTORIO DE LONDRES

que se publica anualmente ofrece secciones (tanto extranjeras como del Reino Unido, con leyendas comerciales en cinco idiomas. Lo cual permite a los comerciantes tener una comunicación directa entre sí con los

### Centros

#### manufactureros

de Londres y de provincias, así como de Irlanda, el continente europeo y el americano.

El libro contiene 300.000 nombres y direcciones, con otros tantos detalles clasificados bajo un número que excede de 1.000 títulos, incluyendo comerciantes, exportadores con detalles e los artículos que embarcan y de mercados coloniales y extranjeros.

### Líneas de vapores

que tienen conexión con los puertos por donde se exporta e indicando las salidas aproximadas de dichos vapores.

Avisos de firmas que desean extender sus conexiones y que

### Buscan agentes

pueden insertarse en el libro al precio de una libra y diez chelines por cada título, resultando por 16 libras la página entera.

EL DIRECTORIO es de un valor inapreciable para todos los interesados en el comercio marítimo y se enviará un ejemplar de él por paquete postal al recibo de dos libras, remitidas por giro postal, letra de cambio a la vista, etc.

Dirigirse a

### The London Directory

Co. Ltd.

25 Abchurch Lane

Londres E. C. 4, Inglaterra

Negocio establecido en 1814

## Conferencia en la Escuela de Derecho

El próximo martes se efectuará a las 7 p. m. y en el salón de actos de la Escuela de Derecho una conferencia sobre motivos de estética dictada por el estudiante de Derecho Rafael Estrada.

Bibliotecario de esa Escuela fué nombrado el joven Héctor Antonio Ortiz, miembro de la Asociación de estudiantes universitarios.



## SASTRERIA LA ESTRELLA DE ARTE DE GONZALO ARTAVIA

25 varas al Norte de la Botica Francesa

Crédito favorecido: Número 63 de Juan M. Villegas.

Presenciaron los señores Juan Mora, Luis Aguilar y otros.

18—Mayo—1925

# Para Leer de Pie

Sólo al espíritu innovador y a ese natural ingenioso de Leonardo Montalbán, se debe, indudablemente, el auge que día por día va tomando el diario que está, con beneplácito del público, hace años bajo su dirección.

Las últimas innovaciones que Montalbán ha introducido en las páginas de ese diario, son: "Pérrafos de Arthur Brisbane"; "Rincón de Paco Ruiz" y "Primavera de chistes alemanes".

Con todo esto—naturalmente!—el amigo don Leonardo ha criado lana de gran periodista hispanoamericano.

El Secretario de Educación Pública se halla agredido de una influenza amarilla, razón por la cual — dice "La Tribuna"— no pudo asistir a la inauguración de una escuela en jurisdicción de Alajuelita. [Esto es hacer las cosas al revés, pues si va a Alajuelita y de paso entra al santuario del Esquipulas, se le habría curado la influenza como por ensalmo.]

A propósito de la morriña ministerial de don Poloncho, agrega "La Tribuna" que éste ya tiene en su poder los proyectos para la construcción de la Universidad y que el Ejecutivo y el Legislativo "están en la mayor disposición de ayudar a esta empresa".

Siempre habíamos creído que una Universidad era una institución, un centro de cultura, un templo de luz, pero jamás una empresa.

Quede sabido, pues "La Tribuna" lo asegura, pero hágasenos saber si será por acciones, para tomar algunas y den a la publicidad los nombres de los empresarios, para dirigirnos a ellos.

Hasta aquí, nadie habrá acertado por qué "El Diario de Costa Rica" se decidió a instituir la sección de chistes alemanes

Muchos lectores creyeron en un principio que era con el exclusivo fin de hacerlos reír, aún aquellos que en la vida han contraído un músculo facial ni se han sacudido el aparato digestivo con explosiones de hilaridad.

..... ¡Y no! Eso de que el lector ría o sufría con un chiste de los que causaron la ruina del Imperio y la caída de Guillermo 2º en Alemania, y la Alfredo 28 en Costa Rica, no preocupa a los de "El Diario"

Ellos van más adelante de lo que uno sospechará; si "La Tribuna" tiene su "English Section, Brief Notice of the Most Important Local and Foreign News", debe por fuerza "El Diario" tener su "Deutschchistes Section". En contraposición de una, la otra. Al "Diario" no le importa que le hallen o no gracia, como no le importa a "La Tribuna" que aquí estemos o no en el caso de Paqamá, en donde sí hay que saber inglés por servilismo al yanqui.

Z. herido por don Ricardo; decepcionado de los hombres; traicionado del mundo y renunciando a sus pompas y vanidades, don Aristides Jiménez Tinoco se consagrará a Dios por siempre jamás. Amén.

Por cosas que él ha juzgado definitivas en su vida—pues ni un 27 es definitivo ni su ficiente para nadie en Costa Rica—don Aristides se arrojará al retiro espiritual y tomará los hábitos de carmelita descalzo o de trapense, para depurarse el alma y ha-

cerla merecedora de la vida eterna, arrastrando cadenas y ciñéndose mordientes silicios en torno a las regiones abdominal y renal.

Partirá en breve a profesar en lejano claustro, a donde vivirá, hasta que Dios lo llame a juicio, entregado a la oración y a la caridad. Llevará consigo \$ 40.000 para ir remediando necesidades desde que ponga el pie fuera de la puerta de la casa y dé el primer paso en la senda de la purificación.

¡El Señor lo gufe en la noche de sus martirios!

¿Será esto un chiste de "La Gaceta" de ayer, o un gazapo, o un calembour?

Quién sabe, pero hemos leído: "Licitación para proveer de quinientas pinzas de cadena y cincuenta pares de esposas para policías de orden y seguridad."

¿Por modo que el Gobierno pretende introducir la poligamia entre el ramo policiaco? ¿Qué significa este descabellado privilegio?

¿No ve el Gobierno que si introduce esta inmoralidad entre la policía, inmoralidad repudiada por la iglesia y castigada por las leyes humanas en todos los rincones del mundo civilizado, se verá obligado a asignarle a los policías fuertes sueldos, capaces para sostener un hogar donde imperan cincuenta esposas, de las cuales, ni la más fea se resignará a vivir menos atendida que la más bonita?

No puede un policía, con los sueldos que hoy se ganan, mantener una esposa, y va a poderlo con medio centenar.

Ojalá el Gobierno medite este paso, para que la terrible licitación no se efectúe. Que para combatir la soltería se tase a los solteros, pero que no se case un sólo hombre con cincuenta mujeres.

Ya Sotela ha caído en la cuenta de que hay que hacer algo por la lengua castellana, tan abandonada, tan atropellada y tan dejada de la mano de los que gozan el dón inmerecido de poseerla.

Con ese fin ha nombrado un Censor de Inscripciones y Leyendas, que visitará los teatros y edificios públicos donde se exhiben avisos o títulos que usa el comercio para castigar severamente las incorrecciones que el Censor anotare.

Es natural este celo, digno de poeta y prosista atildado, pero debía también nombrar un Censor de Gazapos Periodísticos, de los que la prensa nacional hace un diario derroche.

Se rumora entre la élite literaria que los marconigramas de Paco Ruiz, que ya tienen cuarto aparte en "El Diario de Costa Rica", son plagios descarnados de las obras de un tal Oscar Wilde

"El Diario" hace mal en brindarle tanta hospitalidad a esas producciones, pues aún cuando no invaden más que un reducido y modesto agujero en la vasta superficie del colega, debía antes investigar, consultando a los lectores de Wilde o dándole una revisada a las obras del insigne parodjista.

Lo que es en estilo, se confunden como dos gotas los pensamientos de Paco y Oscar.

## Lo que ocurre sobre la importación de joyas

### Lo que dispuso la Comisión de de censo y tarifas

Informamos en la edición trasanterior que debido a que los joyeros aparecían con pequeñas sumas pagadas por introducción de joyas por paquetes postales y con ninguna cancelada por derechos aduaneros, la Comisión de Censo y Tarifa les había impuesto una patente fija sobre el monto de las ventas y no el 6 x 1000 sobre los derechos aduaneros.

Investigando se ha llegado a saber que los joyeros sí introducen por aduanas pero no pagan los derechos directamente si no por medio de sus Agentes quien desalmanan con pólizas a su nombre y cargan después los valores que pagan en la cuenta general de sus clientes.

En vista de eso, puesto que los Agentes informarán sobre lo que pagan por

derechos aduaneros cada uno de los joyeros que presentan, anoche don Rogelio Güell pidió revisión del acta de la sesión anterior de la Comisión de Censo y Tarifa de que es miembro a fin de que no se establezca la patente fija sino el porcentaje equitativo de que se ha hablado. Esa revisión quedó en suspenso para ser resuelta en la próxima sesión.

**Imprenta Borrásé Hnos.**

# El Tratado de los 20 años

## Una nueva lección de imperialismo

Por Jacinto López

El tratado llamado de la Isla de Pinos, el más célebre tratado de estos tiempos, consta de cuatro artículos, el último de los cuales es la cláusula usual de la ratificación, común a todos los tratados. De los tres artículos restantes, el segundo está allí para probar que las relaciones o negociaciones entre los fuertes y los débiles no han de estar nunca puras de sinrazón y de injusticia, aun en los casos más claros y simples, como es éste. Si la negociación hubiera sido sincera y honrada por parte del más fuerte, si hubiera sido, como por su intrínseca naturaleza debió ser, un simple acto de elemental justicia, un mero y franco reconocimiento de la verdad y de los hechos, es decir, del derecho, el artículo segundo no se habría escrito y el lenguaje del artículo primero no adolecería de la impropiedad y la falsedad de que adolece. Pero el tratado ni es honrado ni es justo, y ésta es la razón que explica que sus términos sean discordantes, contradictorios e ineficaces desde el punto de vista de los antecedentes y los hechos.

Vertido del texto inglés que acaba de publicarse, el artículo primero es como sigue:

Los Estados Unidos de A-

mérica renuncia en favor de la República de Cuba todo derecho o título sobre la Isla de Pinos, situada en el mar Caribe, cerca de la parte Suroeste de la Isla de Cuba, que haya tenido o pueda tener en virtud de los Artículos 1 y 2 del Tratado de Paz entre los Estados Unidos y España firmado en París el 10 de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.

El artículo primero del Tratado de Paz entre los Estados Unidos y España, es la renuncia de España a todo derecho de soberanía y título de propiedad sobre Cuba. Como esta renuncia no se hizo en favor de los Estados Unidos, ni de país alguno y como el objeto declarado de la guerra fue la independencia de Cuba, que los Estados Unidos habían reconocido de antemano, y la ley del Congreso de 2 de marzo, 1901, autorizó al Presidente de los Estados Unidos "para dejar el Gobierno y control de la Isla de Cuba a su pueblo", es claro que del artículo primero del Tratado de Paz los Estados Unidos no podía deducir título o derecho alguno de ninguna clase en absoluto sobre Cuba, de la que es parte integrante la Isla de Pinos, y de consiguiente, el verbo renunciar, usado en el artículo primero del tratado de la Isla

de Pinos, es impropio por in-conforme con la verdad y con los hechos.

El artículo segundo del Tratado de Paz es la cesión a los Estados Unidos de la Isla de Puerto Rico y otras islas hoy bajo la soberanía española en las Indias Occidentales. Bajo los términos de este Art. 2º, en la cita que hacemos en itálicas, podría tener justificación la renuncia del artículo primero del tratado de la Isla de Pinos; y es precisamente en la parte reproducida en itálicas del artículo segundo del Tratado de Paz, y en los términos del artículo segundo del tratado de la Isla de Pinos, donde se han atrincherado los enemigos o adversarios de este tratado en los Estados Unidos. Pero es el caso que la Isla de Pinos, como lo declaró la Corte Suprema de los Estados Unidos, y como lo han sostenido unánimemente los presidentes y los secretarios de Estado en los Estados Unidos desde 1904 hasta la fecha, pertenecía incontestablemente a Cuba, era parte integrante puede decirse de Cuba, y no podía por lo mismo considerarse incluida en las otras islas en las Indias Occidentales cedidas a los Estados Unidos. De modo, pues, que ni en el artículo primero ni

en el artículo segundo del Tratado de Paz podía fundarse el Gobierno de los Estados Unidos para decir en el artículo primero del tratado de la Isla de Pinos que renunciaba en favor de Cuba los derechos que pudiera tener sobre dicha isla. Este artículo se fonda pues en una inexactitud, constituye una falsedad, perfectamente comprensible sin embargo a la luz del artículo segundo, que de otro modo no habría podido figurar en el tratado.

Dice el artículo segundo:

Esta renuncia, de parte de los Estados Unidos de América, de todo derecho o título sobre la Isla de Pinos, es en consideración de la concesión de estaciones carboneras y navales en la Isla de Cuba hecha a los Estados Unidos de América por la República de Cuba.

Si la Isla de Pinos es propiedad incuestionable de Cuba, como lo demuestran los documentos históricos; si los Estados Unidos no tienen sobre esta isla, bajo el Tratado de Paz, más derecho que sobre la Isla de Cuba; si las dos islas son inseparables en su unidad histórica y jurídica y política, ¿cómo puede suceder que la validez legal del título de Cuba sobre la Isla de Pinos sea la renuncia de los Estados Unidos en favor de Cuba del derecho que pretenden tener sobre ella bajo el Tratado de Paz en consideración de la concesión de estaciones carboneras y navales hecha por Cuba en favor de los Estados Unidos? Esto es tan contrario a los hechos y tan absurdo como si en un tratado entre los dos países se hubiera estipulado que los Estados Unidos reconocían la independencia de Cuba en consideración o en cambio de la concesión de las estaciones mencionadas. Los antecedentes desmentirían una declaración semejante en un tratado como la desmienten en el tratado de la Isla de Pinos.

El artículo séptimo de la ley del Congreso de los Estados Unidos de 2 de marzo de 1901, que es también el artículo séptimo del Apéndice a la Constitución de la República de Cuba promulgada el 20 de mayo de 1902, y el artículo séptimo además, del Tratado Permanente de 22 de mayo de 1903 entre los dos países, dispone:

Artículo VII.—Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.

En febrero de 1903 los Estados Unidos y la República de Cuba, "después de ejecutar en todas sus partes lo prevenido en el Artículo VII" preinserto, celebraron un convenio sobre el arrendamiento de los terrenos necesarios para las estaciones carboneras y navales. Por este convenio Cuba arrendó a los Estados Unidos, por el tiempo que las necesitare, y

TALLER MECANICO Y DE FUNDICION

DE ALFREDO CHAVEZ

5ª AVENIDA, ESTE

Unico taller particular en el país, que cuenta con Máquina de Soklar, estupenda. Funciona hace 5 años con éxito hasta hoy infalible y resultados maravillosos. Si visita este taller, confiará sus trabajos a la pericia de su propietario y sus operarios.

MAIZ EXTRANJERO

TENGO PARA LA VENTA

ALMACEN

TOMAS FERNANDEZ

### No se permite a su dueño habitar una casa

Esto es, precisamente, lo que le ha ocurrido a don Juan Guido Matamoros, conocido vecino de Puntarenas.

El señor Guido Matamoros construyó una casa en las cercanías de Las Playitas y el Jefe de Sanidad solicitó del Agente Principal de Policía una inspección ocular, de la cual se desprende que la casa adolece

de algunas deficiencias. Por este motivo, e interpretando a su mejor manera la ley de salud, el jefe de Sanidad prohibió habitarla. El señor Guido se negó a acatar la orden.

Ahora se piensa: si a todos los costarricenses con casas en malas condiciones les prohibieran habitarlas!

### Aserradero La Constructora

y depósito de Maderas de López y Retana

Maderas del Pacífico de "La Medina" Atendemos Pedidos Especiales

Depósito: Calle Alfredo Volio sur. Aserradero: Calle 10 sur

Teléfono No. 66

### Reforma

### a la Ordenanza para el Ejército de la República

Se nos ha informado que el Secretario de Seguridad Pública próximamente presentará a la discusión de la Cámara de Diputados un proyecto de ley para adicionar el capítulo XIX de la Ordenanza para el Ejército de la República, que se refiere a honores fúnebres, con un artículo por el cual se disponga que también merecen aquellos honores los militares extranjeros, sobre todo si son norteamericanos, que lleguen al país en el servicio de su respectiva nacionalidad. La reforma contendrá además la supresión de los honores cuando se trata de militares costarricenses que no saben volar... por las alturas oficiales.

Borrásé Hnos.

## EL STUDEBAKER DUPLEX



¡POR FIN

un automóvil abierto y cerrado en un sólo modelo!

ADQUIRIENDO un Studebaker Duplex, puede Ud. tener las ventajas del coche cerrado y del abierto, al precio del último.

Bajando los cierres de rodillo el Studebaker Duplex ofrece la comodidad y protección de un coche cerrado; subiéndolos, vuelve a transformarse en modelo abierto, cómodo y bien ventilado. Cualquiera de ambos cambios se hace en 30 segundos, sin aun tener que dejar el asiento.

Sólo la Studebaker fabrica el Duplex. Véalo hoy mismo. Es el último adelanto en construcción de carrocerías.

THE STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA, South Bend, Indiana, E. U. A.

Faetón-Duplex Standard Six 30000 Faetón-Duplex Special Six

Faetón-Duplex Big Six 40000

Los modelos abiertos pueden equiparse con capota plegadiza en lugar de la Duplex

JOSE MARIA ARCE - AP. 73, TEL. 605, S. José

JULIO PEÑA - CARTAGO

FABRICANTES DE VEHÍCULOS DE CALIDAD POR 73 AÑOS

#### Equipo Completo

Parte del equipo regular de los nuevos modelos incluye: neumáticos "balloon" legítimos; porta-neumáticos con cerradura; radiador aligerado; limpiaparabrisas automático del parabrisa; interruptor para el alumbrado en el volante de dirección; combinación de lámpara trasera y señal de parada; ventilador de caperusa operado por pedal; reloj de 8 días de cuerda; velocímetro e indicador de gasolina en el tablero.



JL-206

## Fábrica de Mosaicos "EL INGENIO"

Materiales de superior calidad — Gran variedad de artísticos dibujos — Precios los más bajos  
Extensos surtido en macetas de diferentes estilos — Pedrin para aceras

Tel. 1033 Apart. 887 FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ Detrás de La Dolorosa

NO COMPRE SUS MOSAICOS siu antes consultar los PRECIOS y CALIDAD de la FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

AGAPITO

por FRID. LOCHER  
Dist. Universal Magazine Co., New York



# No es muy interesante saber si los nicaraguenses revolucionarios fueron aventureros; pero es bueno establecer que son ante la Historia los que invaden el territorio de la República con fuerzas extranjeras

A don Ricardo Fernández Guardia

Con bastante oportunidad porque dentro de cinco días conmemoraremos el sexto aniversario del combate del Jobo, los ciudadanos nicaraguenses don M. A. Molina, don Ramón Salgado B., don Augusto Vanegas y don Anselmo Silva han venido públicamente a suscitar una discusión en la que queremos intervenir por juzgar que así cumplimos con un deber.

Los mencionados hijos de la tierra fecunda de Máximo Jerez, en carta que se publicó en este diario el sábado 16 de los corrientes, preguntan a los Jefes del Comité Revolucionario si ellos participan del "concepto audaz" de la Cartilla Histórica de Costa Rica de don Ricardo Fernández Guardia que los llama aventureros.

Como es natural el General don Jorge Volio, uno de los interrogados, aprovechó la oportunidad para escribir una respuesta satisfactoria para sus compañeros de armas del Sapoá y para dedicarles a los nicaraguenses frases de infinito amor recordándoles de nuevo con taimada manera su actuación del 912 para que se lo agradezcan una vez más y lo exalten como inmortal caudillo una vez más sin fijarse que ya es mucho cobrar el mismo beneficio, y que no es cosa tan extraordinaria como para mencionar todos los días el tener una cicatriz como recuerdo de una acción bélica mucho más cuando se dirige a nicaraguenses que han vivido de fuego en fuego con hermosa indiferencia,

También contestó otro de los del Comité, el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, quien lo hizo con espíritu justiciero y como conviene a un hombre agradecido del favor que recibió oportunamente pero sin hacer frases huecas que no vienen al caso y sin herir con citas cómicas al inmortal Mío Cid que si viviera, al oírse llamar mercenario, haría temblar el mundo con su espada.

Pero solo en preambulo vamos ya por la cartilla 13 y es menester salir de principios y llegar a los fines que nos proponemos explicando con claridad del título:

Los nicaraguenses revolucionarios del Sapoá, si nos atenemos al significado de la palabra, fueron aventureros porque buscaron aventuras, fueron aventureros si "soldados voluntarios que servían a su costa", no fueron advenedizos porque a ellos llegaron con címbalos gloriosos los del Comité haciéndoles llamamientos fraternos que bien entienden sus almas levantadas y dispuestas a toda lucha noble, extrayendo, por supuesto, del palio de estas palabras sinceras a los que sí tenían móviles mezquinos de pitanza y rapiña, y que no aparecían en el momento de peligro donde sí ofrendaban su sangre los hijos del pueblo.

Pero los costarricenses debemos tener sólo una preocupación, si cualesquiera, que sean los desaciertos de nuestros gobiernos, se justifica una invasión al territorio con fuerzas extranjeras, y si no es eso en la límpida lengua del Mío Cid traición que la His-

toria debe marcar bien con brasa de execraciones para que no ocurra por los siglos de los siglos un caso semejante:

En el inciso segundo del artículo 139 del capítulo primero del título quinto del libro segundo del Código de Justicia Militar, se lee, al referirse a los Delitos contra la seguridad de la Patria, a los Delitos de Traición, que el que induzca a una potencia extranjera a declarar la guerra a Costa Rica o se concierte con ella para el mismo fin será castigado con pena de deportación, etc.

Ya sé que se me dirá por consejo de algún rábula que eso se refiere a penas para militares en servicio activo, pero yo, inspirado en un sentimiento y en un pensamiento mucho más alto que el que puede concretarse en las letras frías de un Código, sueño con que en la República todos los ciudadanos estamos en el servicio activo de su resguardo contra la mancha que sobreviene cuando su territorio es hollado sin derecho por plantas extranjeras, cualesquiera que sean los pretextos que se invoquen.

Eso dije yo sobre los corrales del Jobo, y eso alentó a los patillos en aquella jornada memorable.

Se me negará que la *Revolución del Sapoá* tenía el apoyo directo del Gobierno de Emiliano Chamorro más infame aún que el de Tinoco? No salieron de los cuarteles de Managua los fusiles y las ametralladoras con que contaban en la contienda? La mayoría de los combatientes no era compuesta de nicaraguenses, de hondureños, de mexicanos? No se hacía la recluta en Nicaragua bajo el amparo de las autoridades?

Aquello no era la rebelión, no era la insurrección del pueblo costarricense: era la confabulación de unos pocos compatriotas descontentos con un poder extraño, el de los Estados Unidos que empujó a la aventura a su protectorado de Nicaragua.

Y nótese: no hablo de que los costarricenses no tenían el derecho de insurrección; niego solamente que tuvieran el derecho de invasión con elementos exóticos exponiendo a nuestras ciudades a un peligro cierto de todos los excesos que se hubieran desencadenado si los nicaraguenses hubieran tenido buen éxito en sus valerosas aventuras, peligro cierto que hizo decir al Gral. Volio en cierta ocasión, según nos refiere uno de sus compañeros de entonces. ¡Bendito sea el Jobo!.....

Esto no es una inculpación para los costarricenses que acudieron al grito del Sapoá; no; gloria para ellos que así creyeron cumplir con un deber, y porque ellos mismos están probando que sí era posible encender la chispa revolucionaria en el interior sin necesidad de pedir el auxilio de un gobierno oprobioso que tenía su origen en la más negra traición de que ha sido víctima la América Central, como en días distintos lo creyó el General Volio cuando derramó su sangre en los campos de la Paz.

JOSE ANGEL ZELEDON

Sección de la Cámara de Comercio de Costa Rica

## PRESENTACION TRIMESTRAL de Patentes a las Aduanas

San José, 21-5-1925  
Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,  
S. D.

Señor: El procedimiento establecido para el cobro de la Patente Nacional que exige a los Comerciantes Importadores la presentación en la Contaduría Nacional de sus respectivas Patentes cada tres meses, es causa de bastantes inconvenientes y miembros de esta Cámara han suplicado manifestarlo así al señor Ministro. Sugieren nuestros miembros que estas molestias podrían evitarse si se adoptara otro método que daría idénticos resultados a los que la ley persigue.

Si el señor Ministro pide a las municipalidades res-

pectivas que envíaran una lista de los comerciantes debidamente autorizados y una nota adicional cada vez que ocurrieren alteraciones en la misma, para el uso de las Aduanas, Departamento de Paquetes, y Contaduría Mayor, es muy posible que se alcanzarían iguales resultados con indudable ventaja para esas dependencias y para el comercio importador. Si esta indicación tuviese algún mérito y fuese practicable, esta Cámara vería con agrado y agradecimiento que el señor Ministro la adoptase.

Somos del señor Ministro atentos servidores,

Cámara de Comercio de C. R.

Alfrd. Sasso R. M. Guell  
Vicepres. Secret.

## La adulteración del café autorizada por el Gobierno

San José, 21-5-1925.  
Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,  
S. D.

Señor: Esta Cámara ha visto con profunda pena y con verdadera inquietud el permiso que esa Secretaría ha dado para fabricar y expendir café adulterado con maiz. Aparte de la probabilidad o posibilidad médica o científica de si tal mezcla es o no perjudicial a la salud, es o no beneficiosa, es o no alimenticia, es o no agradable o desagradable, cree esta Cámara que es un deber patriótico de todo buen costarricense mantener su GRANO DE ORO, en todos sus usos, limpio, libre, puro y exento de toda clase de adulteraciones, y nos parece que ese principio debería sostenerse inalterable, en el seno de nuestra patria, muy especialmente por parte del Supremo Gobierno que es el representante nato de la nación. Autorizar adulteraciones indebidas del artículo que es y ha sido siempre la

base sagrada de nuestra vida y prosperidad tiene necesariamente que ser objeto de protestas como esta nuestra que muy respetuosamente elevamos. No deja de sorprendernos, señor, que los productores de café vean este procedimiento con tanta indiferencia y pasividad cuando deberían considerarlo un ataque al corazón de sus actividades.

Y es doloroso observar que en tanto que las naciones más avanzadas—que deberían servirnos de provechosa emulación—atacan y persiguen todo género de adulteraciones a los artículos que forman parte del diario sustento de las comunidades, nosotros las autorizamos legalmente y herimos de gravedad a aquél que debería sernos sagrado e intocable.

Sírvase aceptar, señor Ministro, las muestras de alta consideración con que nos suscribimos sus atentos y respetuosos servidores,

Cámara de Comercio de C. R.

Alfrd. Sasso R. M. Guell  
Vicepres. Secret.

Busque en las tardes "La Nueva Prensa" variada información

# COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

Costado Sur de La Catedral  
— SAN JOSE —

Consulte con nosotros antes de comprar o vender  
Quienes lo han hecho así, están satisfechos

## Del campo de los "Desertores reformistas"

Por medio de un amigo recibimos una felicitación de don Juan Madriz, actual Secretario de la Junta de Educación de San José, por lo que él mira generosamente como un porte digno en la actitud que hemos asumido en ciertas ocasiones con motivo de alguna discusión de interés público. Después hemos tenido la oportunidad de conversar personalmente con el señor Madriz quien rectificó sus amables comentarios que recibimos con gusto por su valor de sinceridad porque el señor Madriz es un maestro de eso, de lealtad y de desinterés.

Aprovechamos la oportunidad para conversar con el Sr. Madriz sobre un tópico que vemos de actualidad política cuando se llama *desertores* de una causa precisamente a los que han tenido la entereza de mantener en alto la bandera de ideales a cuyo alrededor se llamó a formación al pueblo en un momento que tuvo resplandores de amanecer y que pasó fugazmente para presentar después solo el cuadro escueto en cuyo centro se agita un pobre empeño de vanidad personal.

—¿Ud. se había retirado del *Reformismo*? preguntamos.

—Sí, contestó el Sr. Madriz, desde el 3 de octubre de 1923

—¿Por qué?

—Porque fui víctima de un engaño. A mí se me había ofrecido el primer puesto en la papeleta roja en Cartago; me lo había ofrecido el mismo Gral. Volio, pero luego comprendí que había maquinaciones adversas a ese propósito del jefe, pues allá había una camarilla compues-

ta por los hermanos Sáenz, por Gilberto Rojas, por J. J. Ortiz, quienes trabajaron con buen éxito para que incumpliendo la promesa se dejase al último de los mencionados en el puesto que a mí se me había ofrecido.

—Y Ud. no le reclamó al Gral. Volio el cumplimiento de su palabra?

—Sí, pero me objetó que él procedía así porque había fiado al señor Ortiz para salvarlo de una quiebra y que se había convenido que él le pagara con el sueldo de Diputado. Con eso se conseguía también, según se me dijo, que no fuese anulado el voto del señor Ortiz. Pero el valor de esa fianza aparece en los cuadros publicados de la deuda reformista.

—¿A propósito qué piensa Ud. acerca de lo elevado de esa deuda?

—Mi opinión es que resulta dudosa porque primero se dijo que no se debía, después que eran nueve mil colones, enseguida que caí a trece mil, y últimamente cincuenta y seis mil. Y todos recordamos que muchos hacíamos gastos por nuestra propia cuenta, que todos los partidarios contribuían en la medida de sus facultades y no a todos esos pobres contribuyentes se les ha devuelto lo que aportaron. Yo hice gastos y contraí por ello obligaciones de las que apenas estoy saliendo.

Y de la fusión Volio-Jiménez después de aquello de "sólo al triunfo o a la derrota" qué piensa?

El señor Madriz entonces, solicitado por alguien que llegaba a su despacho, nos manifestó que en otra ocasión sería más explícito.

## Funerales y entierro de D. José Antonio Echeverría

A las 11 hs de ayer celebráronse las exequias fúnebres del que fué don José Antonio Echeverría, quien ha dejado entre aquellas personas que le conocieron, larga estela de pesar.

El cortejo fúnebre fué bastante acompañado, y entre las coronas que adornaban el coche que le llevó hasta su última morada, anotamos las siguientes: Empleados de Augusto Marín, Empleados de obras Públicas, Empleados de la Tienda París, Compañeros de la Tienda París, José Carreras y Sra., Margarita y de Corcelle e hija, Juan F. Picado y Sra., Tre-

jos Hermanos, Empleados de Trejos Hermanos, Rubén Salas y Sra., Paulino González, José Oscar Bonilla, Ovidio Rojas y Sra., Carlos Solano, Ernesto Soto, José Luis Quirós y Sra., José Ángel Vieto y Sra., Rafael Chavarría P y Sra., Baltasar Chavarría P y otros más que no pudimos anotar.

Una vez más renovamos a la esposa del extinto doña Adellna Camacho y de Echeverría, a sus hijos Isabel E de Portuguez, Belén, Tomás y José Echeverría y Ovidio Rojas, nuestra sincera expresión de condolencia.

## Jardinería "La Camelia"

La más acreditada en la Capital por sus flores Coronas, Ramos, Bouquets, Adornos para Bailes, etc.  
Para Flores Llame Siempre al Teléfono 172  
**FRANCISCO AVILA**

## LOS RETRATOS de los grandes artistas Cháves y Gutiérrez serán colocados en el Teatro Nacional

En el taller del pintor Span, hemos tenido la satisfacción de ver casi terminado el retrato del recordado maestro Rafael Cháves, autor del inmortal *Duelo de la Patria*, pieza afamada en los centros musicales del país y conocida universalmente. El óleo que ha ejecutado el maestro Span es sin duda una verdadera obra de arte, digna por todos los conceptos de su pincel y de su fama de artista.

La fisonomía del recordado maestro Cháves no deja nada que desear, según el parecer de numerosas personas que lo conocieron y trataron.

Es pues la obra de Span, una obra acabada, tanto en la labor de la fisonomía, como en la pulcritud y discreción del colorido. Este

cuadro, junto con el del maestro Gutiérrez, autor del *Himno Nacional*, cuya ejecución se empezará la próxima semana, serán colocados en el lugar más apropiado del Teatro Nacional, como justo homenaje a aquellos dos geniales artistas que concretaron su vida al servicio de la Patria y supieron interpretar los sentimientos de ella, en sus dos admirables composiciones que por su expresión y trascendencia constituyen también dos obras de arte consagradas por el amor y la devoción del pueblo, pues ellas sintetizan la gloria, el honor y la fama, en los tonos bélicos del *Himno Nacional* y el dolor, la amargura y el quebranto de las notas melódicas, dulces y sollozantes del *Duelo de la Patria*.

## "Tapicería Parisiën"

ESMERADO TRABAJO EN MUEBLES Y COCHES  
CUIDADOSA ATENCION Y ECONOMIA EN LOS PRECIOS  
Se confeccionan colchones, toldos y cortinajes de todas clases  
Pie de Cuesta de Moras - HIGINIO VILLALTA

## De San Isidro de Heredia

Pasó la fiesta patronal, celebrada en los días quince y dieciséis, con gran animación y entusiasmo y sin tener que lamentar nota discordante alguna, a pesar de haber estado muy concurridas, no sólo por los feligreses de aquí, sino por innumerables personas que de otros pueblos que hicieron acto de

presencia, cosa que nos ha dejado muy gratos.

Tanto los oficios de iglesia como los actos de orden social, fueron desarrollados conforme se habían ofrecido.

Ofició la misa nuestro cura párroco don Víctor Manuel Arrieta. El hermoso sermón estuvo a cargo del Presbítero Borge, elocuente orador que

## Un extranjero pernicioso

El menor Antonio Vargas se queja de un individuo, que se hace llamar Harry Flaward, lo atrajo con engaños hacia una fonda de las cercanías de la Merced y lo encerró en un aposento en el que quería obligarlo a acciones indecorosas. La policía intervino cuando el muchacho logró escapar y poner el hecho en su conocimiento.

## Despacho de Correos

Para las Antillas y América del Sur en el vapor Toloa, vía Cristóbal, se despachará correspondencia el sábado a las 7 hs.

Para Centro América se despachará el sábado a las 8 hs. en el vapor Corinto.

Se despacharán Paquetes Postales el viernes a las 14 hs. para España, Estados Unidos, Zona del Canal, Panamá, Francia, el miércoles a la misma hora para Alemania, Holanda, Inglaterra y Méjico y para Centro América el martes a las 14 hs.

## Llegó el Tenor Salazar

A las doce horas de hoy tuvimos el placer de recibir el siguiente telegrama que depositó en Limón el tenor nacional Manuel Salazar:

A "La Nueva Prensa"  
Un cariñoso saludo de Manuel Salazar.

\* La noticia de su llegada nos regocija íntimamente, pues aquí tenemos un hondo afecto por Manuel.

Al transmitir la nueva de su llegada al público de Costa Rica, no dudamos de que ella cause la más entusiasta alegría, siendo como es el tenor Salazar dueño de la simpatía y de la admiración de sus conculdadanos.

**EL LABERINTO MADERAS DEL PACIFICO**  
Aseradero: Teléfono 973 - Depósito: Teléfono 539  
NUESTRA EXPERIENCIA ES UNA GARANTIA SEGURA  
**STRUCK Y ALVARADO**

por su reconocida fama fué buscado con preferencia.

La filarmonía de la villa tuvo a su cargo amenizar todos los actos desde las vísperas. Quedó el pueblo muy satisfecho de la labor de ella y al mismo tiempo felicitamos a todos los miembros que componen este cuerpo.

También damos un voto de agradecimiento al competente señor Jefe Político, por el buen cumplimiento de sus deberes que supo observar en estos festejos.

Corresponsal

## La misa de hoy

En la mañana de hoy y en la Iglesia de la Soledad, se ofició una misa por el descanso eterno del alma de la que en vida fué doña Dolores Vargas de González, fallecida hace un año.

Renovamos nuestra condolencia a la familia de la estimable extinta, en particular a don Juan y a doña Rosita González.

## Regresó el Coronel Bonilla

Ya regresó el Coronel don Francisco Bonilla, delegado del Gobierno para que acompañase hasta France Field (Panamá) los restos de los infortunados aviadores norteamericanos muertos trágicamente en esta capital.

Al Coronel Bonilla se le prodigaron las mayores atenciones por parte de las autoridades norteamericanas.

## Fiestecita

Para alegrar los corazoncillos ingenuos de sus amiguitos, la linda Elenita, hija de don Frank Castro y doña Elvira de Castro, ha dispuesto dar una recepción en casa de sus señores papás. El motivo de la fiesta es que Elenita cumple seis años.

Que dure muchos más y, como en las historias de hadas y princesas, sea muy feliz siempre, son nuestros deseos.

## ¿Dónde está Barboza Ferreto?

En la Gobernación de San José se desea saber quién es Arturo Barboza Ferreto y dónde reside.

El Gobernador le ha dirigido a este señor varios telegramas sobre asuntos que le interesan, sin saber hasta la fecha su lugar de residencia.

## Hace falta luz en el callejón Valverde

En el callejón Valverde por calle 8ª norte a menudo ocurren cosas que escapan al control de la policía por falta de luz. Un solo foco bastaría para remediar algo del mal; pero a pesar de las continuas solicitudes no ha sido posible que los llamados a hacerlo dicten esa medida.

Asistir al  
**Gran Hotel Europa**  
los Jueves y Domingos  
A LAS  
**Comidas - Concierto**  
ESPECIAL  
Distintivo de la gente de Buen Gusto

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO  
**CERVEZA TRAUBE**

# EN PARIS

Puede usted vestirse con menos costo que aquí

PIDA EN LA INDUSTRIA FRANCESA

UNO DE LOS CATÁLOGOS DE LAS

Galerías Lafayette

ECONOMICAMENTE DINERO IMPORTANDO USTED MISMO POR MEDIO DE LA "INDUSTRIA FRANCESA"

## SE INVESTIGARA ante los Tribunales el asunto de las Obras Públicas

Con motivo de las acusaciones de que ha sido objeto el taller de Obras Públicas acerca de sustracciones de materiales y herramientas, este asunto será llevado a los tribunales de justicia para que sea esclarecido y sentadas las consiguientes responsabilidades.

Al efecto, el Promotor Fiscal de la República hará las investigaciones del caso a solicitud del señor Secretario de Fomento y del Director de Obras Públicas señor O.ías Castro.

# Gasolina

llegó donde

## Bolaños & Ulloa

75 v. al O. de la Botica Francesa

Compre al mejor precio

por galón, lata o caja

# SECCION DEPORTIVA

A CARGO DE RICK ROCK

## Sesión de anoche de la Liga Nacional de Beisbol Las carreras de velocidad y resistencia

Con asistencia de los miembros Herrera, quien presidió, Stahl, Rodríguez y Chaves, Bertolini, Rojas y Herradora y los representantes de los Clubs San José, Boer, Caribes y América, celebró anoche sesión la Liga Nacional de Beisbol.

Se levantó la sesión a las 7 p. m.

Se dió lectura a dos actas. Se aprobaron sin ninguna objeción y se firmaron.

Se leyó el informe del Umpire sobre el juego de Limón y Laberinto, celebrado en Limón, en que da el triunfo al primero por 6 carreras a 5 del Laberinto.

Se leyó también una apelación del Laberinto basándose en que el Limonense, no se presentó al campo de juego a la hora acordada por

la Liga y que además en el cuarto inning puso un jugador sin inscribir. Esta apelación dió motivo a una acalorada discusión y Bertolini cree que la hora no es motivo para anular el juego.

Rojas da un informe del jugador Oscar Rivera, quien fué multado hace poco por una falta cometida y no está al día, por lo que éste miembro cree que el Laberinto está infringiendo el Reglamento.

Stahl dice que la multa impuesta al jugador Rivera, del Laberinto, necesita tener una prórroga para su cancelación.

Rueda refuta lo dicho por Stahl y hace ver que al Caribes le multaron un jugador y que por esto se acordó no podía tomar parte en el cam-

peonato hasta tanto no estuviera al día.

Rojas apoya la réplica de Rueda.

Rodríguez dijo que la hora fijada para ese juego era las 7 a. m.

Herradora se declara contra el Limonense en todos sus puntos y pide que se le aplique el Reglamento.

Rojas hace una declaración basado en el Reglamento sobre la hora y dijo que él da el informe de la multa del jugador Rivera y que por ser este Tesorero, no quiere que se le lancen cargos.

Bertolini objecciona la indisciplina del Laberinto y refuta la actitud de Herradora. López apoya a Bertolini.

Rojas pide se termine la discusión y que se proceda a la votación.

El Presidente, una vez terminada la discusión, da lectura al inciso 18 y pone a votación el asunto.

Si se da por perdido el juego a las dos novenas y se aplica la multa por iguales partes.

Acordado como lo propone Bertolini, quien sostiene que este acuerdo no está votado legalmente por presentarse nuevos asuntos y pide la revisión del acta en la próxima sesión.

Rueda pregunta si las novenas de segunda fuerza tienen que seguir pagando sus cuotas hasta terminar los juegos de desempate. Lido que fué el Reglamento se acordó que pagaran hasta el mes de abril.

El Tesorero informa que el Club Boer debe 2 meses.

En vista de eso Rueda pide se lea el Reglamento, en lo que se refiere a atrasos de cuotas, lo que pasó por olvido de la mesa.

### Ingresos de terceras fuerzas

Club Boston que acredita como representantes a los Srs. Juan Bta. Otárola en propiedad y Enrique Acosta.

Club Buick acredita a Guillermo Ramírez.

Club Aranjuez, a Gabriel Ramos.

Club Méjico a Alfonso Robleto. La lista de socios que hasta ahora han ingresado al Base Ball Club Méjico es la siguiente: Manuel Carazo, Guillermo Carazo, José Pagani, Rómulo Pagani, Humberto Madrigal, Ramón Porras, Francisco Aguilar, Raúl Zeledón, Rafael Umaña, Carlos Acevedo, Jorge Ureña, Hernán Valladares, Oscar Rodríguez, Miguel Arias, Ricardo Bermúdez, Rubén Umaña, Miguel Ángel Acuña, manager, Juan Félix Umaña.

Se leyó una carta del Sr. Rodó en que protesta de los cargos que el Sr. Stahl lanzó a la directiva por indisciplina.

A las 9 p. m. terminó la sesión.

### Algo sobre Jack Dempsey

Jack Dempsey, Rey y Lord del Almirantazgo, del "cato limpio" proyecta tener en Europa un encuentro pugilístico, a toda regla, (no vayan a decir si gana, que ganó suciamente) con un boxer de peso completo Jack ha escogido esta vez, aunque no ha sido hecho público todavía, a un boxeador alemán, y suena el nombre por ahí de un tal De Breintens-trater, quien según personas entendidas en cuestiones de boxeo es uno de los mejores campeones de peso que ha producido Alemania.

De esta vez, Jack, el campeón, ha escogido como agente suyo, para que le arregle ese match en Alemania, a un tocayo de apellido Curley que como Jack Kearns debe ser un "tigre" para el arreglo de encuentros pugilísticos.

Curley ha recibido orden de Dempsey, de que si no le aseguran lo menos 150 000 dólares para ese match, no arriesgará su quijada contra uno que dicen ser igual a él.

Por otra parte, K. O. Sampson, que hace algún tiempo tuvo en los rings norteamericanos sus encuentros con poco éxito ha lanzado su candidatura para ir a llenar una vacante en el cementerio, enfrentándose con Dempsey. A propósito de Sampson, recordaremos que en Estados Unidos boxeo con Herminio Spalla y éste le noqueó en el séptimo round, en un encuentro de quince, allá por el año de 1922. Dempsey ha declarado que para qué escoger tanto, que para él cualquier peso de Europa le sienta bien.

Desde las pasadas olimpiadas han tomado revuelo en la capital, las prácticas de carreras de velocidad y resistencia. Varios jóvenes amantes de esta clase de deportes, que son sin duda alguna beneficiosos al cuerpo, se han acercado a nosotros para que insinemos a otras personas de que se organicen, sin interés de ninguna especie, es decir, únicamente por sport, carreras de velocidad y resistencia y solicitar para la celebración de esas carreras el Estadio Nacional, campo donde se puede desplegar toda clase de actividad deportiva.

### Las carreras de velocidad y resistencia

Posiblemente este domingo habrán unas carreras después de la partida de fútbol entre la Libertad y el Alajuelense, carreras de 600 metros en las que tomarán parte Laprade, Chamberlain, Rogelio Ramos, Juan Félix Umaña, Arnulfo Zeledón, y otros más, que con el deseo de entrenarse bien, empezarán a practicar desde hoy en adelante. Todos aquellos jóvenes, o viejos, que quieran de buena voluntad tomar parte en esas prácticas deberán dirigirse a don Enrique Laprade, en su oficina, o a Rick Rock, en su idem de "La Nueva Prensa". Esperamos que esta insinuación tenga su acogida en los círculos deportivos de San José.

**BETUN NEGRO "TIGRE"**  
Marca: GLASSOLA  
**EL MEJOR BETUN NEGRO**  
Acaba de recibir  
**EL ALMACEN TOMAS FERNANDEZ**

Tintorería de Carlos Peralta  
Se tienen pañolones, trajes de caballero y señora; seda, lana y algodón con la famosa TINTA ALEMANA.  
La única casa que tiene la seda artificial en todos los colores.  
**CUESTA DE MORAS**

## Hoy será puesta al servicio otra embarcación

Hoy debe ser puesta al servicio en Puntarenas la hermosa y cómoda embarcación que adquirió el Gobierno para el servicio de cabotaje en el litoral del Pacífico.

Esta embarcación ha sido construída con maderas de primera clase y tiene capacidad para 50 toneladas. El motor, Dissel, es de lo mejor llegado al país y desarrolla 70 caballos.

Esta lancha se necesitaba urgentemente. Se construirán otras dos, según sabemos.

**MANUEL MADRIGAL Q.**  
Frente a Palacio de Justicia - S. José  
Baratillo PERMANENTE  
DE TODOS SUS ARTICULOS

## El asunto de la luz en Puntarenas

En estos días se ha de efectuar una reunión de obre-ros patrocinada por la Sociedad de Trabajadores de Puntarenas, para tratar del asunto de la luz eléctrica que los trae muy preocupados.

Parece que ese asunto es bastante serio y quieren solucionarlo de una vez.

# Aviso a los Agricultores

El Gobierno ha recibido el salitre pedido a Chile, para procurar la mejora de nuestras tierras.

Su precio de venta es el de ₡ 17.00 por quintal.

Para comodidad de los agricultores se ha dejado el depósito en la Aduana de Puntarenas, desde la cual podrá ser remitido a cualquiera de los lugares conectados por el ferrocarril.

El pago puede hacerse en la misma Aduana, o en la Contabilidad Nacional, en efectivo, por medio de giro postal o de cheque bancario.

Dichas Oficinas atenderán inmediatamente los pedidos y darán las órdenes inmediatas para hacer llegar lamercaderías a sus destinos.

Sobre el uso y mejores formas de aplicación puede consultarse al Departamento de Agricultura.

San José, 22 de abril de 1925.

## Autoridades diligentes

A Nueva Prensa.  
Una de las plagas que más azotan y que con mayor incremento se extienden en estas latitudes es el mero deo y pillaje, haciendo casi irrisoria la atención de justicia por las facilidades que se tiene para emboscarse, y huir de la persecución de los agentes de la seguridad pública. Por otra parte el número de perseguidores es muy reducido y mal acondicionado; solamente la decisión y empeño de nuestro Jefe Político don José Aguilar Bolaños ha hecho caer entre rejas recientemente a

Matilde Meza y Camilo Pérez reos prófugos que habían tomado las de Villadiego. Esta campaña es encomiable, máxime si se agrega que en ella se continuará con la visión alta y noble de desencastillar ciertas guardias que son como la espada de Damocles, sobre las sienes de la tranquilidad general. Vaya un aplauso para tan diligente autoridad y un incentivo al Gobierno para que preste apoyo a quien sabe cumplir con su deber garantizando las cosas y los individuos.

Corresponsal

## ¿Los Designados a la Presidencia y los Dip. pueden recibir sueldos de Compañías extranjeras y los Agentes de Policía no?

El Presidente de la República manifestó sus deseos de moralizar la administración prohibiendo que los funcionarios públicos reciban subvenciones o sueldos de compañías extranjeras porque eso hacía que aquellos empleados tuviesen dos amos a quienes servir con grave perjuicio de la justicia muchas veces y del Estado puesto que los remunerados así partiendo del principio que alegremente proclamó hace poco el zohorí que rige los destinos de la nación de que el que paga la música manda en el baile, se creían más obligados con el amo más próximo, con la Compañía y desatendían sus primordiales obligaciones de servidores nacionales.

Ayer se discutió en el Congreso un dictamen favorable a fin de legalizar esa disposición de modo que las Compañías que dan subvenciones por uno u otro motivo no paguen directamente al empleado sino depositando en el Tesoro las sumas que el Gobierno hará distribuir entre los agraciados. Como se ve, se trata de adoptar una fórmula pero en el fondo no dejaría de mandar en el baile quien siempre pagará la música.

El dictamen pasó a nueva Comisión a fin de estudiar más el asunto que a muchos parece complejo. Al rededor de eso se hacen comentarios como este que juzgamos oportuno: ¿Cómo puede ser lógico que se anden con tantos rodeos para impedir que una Compañía pague a un empleado de inferior jerarquía una suma por servicios que pueden ser legítimos mejorando con eso la estrechez económica en que vive con el sueldo miserable que paga el Ejecutivo, y no se ve como comprometedor para los altos intereses públicos que Designados a la Presidencia y Diputados reciban remuneraciones de Compañías extranjeras como pago de honorarios por labores profesionales?

Para nosotros el caso es lo mismo o por lo menos tan parecido que merece analizarse, y esto no porque dudemos de la honorabilidad de estos elevados funcionarios como no tenemos derecho tampoco a dudar de los pequeños funcionarios.



## SANTAANA

### Generalizar las ideas

Este es quizá el secreto de la felicidad de los hombres. Por eso es que la Cerveza Traube, que todos sin distinción reconocemos como la mejor, significa un rato de felicidad para nosotros.

El secreto de la alegría consiste en beber una Traube.

### La buena comida

Para la persona acostumbrada a comer refuadamente, no poder hacerlo es el peor de los suplicios. Es para esas personas para las que se creó el Hotel París, en esta capital, reconocido como el más aristocrático de los hoteles nuestros.

Sus "dinner-concert" de los domingos son el mayor éxito bajo todos los aspectos.

### Se propondrá una reforma constitucional

Uno de estos días, posiblemente hoy, será presentado a la consideración del Congreso por algunos señores Diputados un proyecto de ley para reformar la Constitución a fin de que la elección del Presidente de la República sea por mayoría relativa siempre que el electo cuente con un 30 por ciento por lo menos de los votos recibidos.

### La eficacia del Tonomalare

Wenceslao Fábrega.—"Damasco Farm".—24 millas.—Línea de Límon.

Sres. O. Boehlen & C. San José.

Muy señores míos: Por la presente deseo manifestar a Uds. que desde algún tiempo he ensayado el TONOMALARE que representan Uds. en la Am. Central. Debo constatar que entre todos los productos ensayados sea por recomendación medicinal o por indicación de otra persona, ningún producto me ha dado los resultados eficaces y en tan poco tiempo como su TONOMALARE para combatir y curar la malaria.

Estoy empleándolo con muy buen éxito entre todos los peones trabajando en mi finca y hasta hoy ninguno quedó descontento de los resultados obtenidos por ese producto. Por tal motivo puedo recomendarlo a todas aquellas personas que padecen de malaria o trabajan en zonas a donde estén expuestas en peligro de infección de malaria. Soy de Uds. muy atento y S. S.

Wenceslao Fábregas

Distribuidores en Centro América. O. BOHEN & CO. San José Costa Rica

### Fiesta religiosa en San Isidro de Heredia

Hoy se efectuó en la parroquia de San Isidro de Heredia la bendición de la imagen de María Inmaculada, donada por el señor Sebastián Arce. Con este motivo hubo una hermosa fiesta desarrollándose un bien seccionado programa.

Nuestra felicitación del señor Cura, Presb. don Víctor Manuel Arrieta Q.

SE COMPRAN VELOS, CORONAS Y GUANTES Tienda "La Margarita" PASAJE JIMÉNEZ TELEFONO 991

## LAS MEJORES Maderas del Pacífico

DONDE

### FERNANDO CASTRO

TELEFONO 2 - APARTADO 223

Calle 2a. Sur No. 1420 SAN JOSE, C. R.

## Se fundó una Sociedad de Sabios para estudios americanistas bajo la presidencia del Doctor Sapper

Según la revista "Der Auslanndeutsche", los sabios alemanes y austriacos que se dedican al estudio de América se han organizado en una asociación y han elegido como centro al Instituto de Investigaciones Americanas, anexo a la Universidad de Würzburg, Alemania.

La dirección de la asociación ha sido conferida al profesor de aquella Universidad, doctor Karl Sapper, célebre investigador de Centro América, que es tan conocido en este país por varios viajes científicos y por sus exploraciones sobre volcanes y terremotos, renovadas en el año pasado.

Sabemos que hace poco el doctor Sapper fué elegido como miembro correspondiente de la Sociedad de los Americanistas de París. Este hecho indica que la labor científica del conocido catedrático se aprecia hasta en Francia, donde antes de este caso, se trataba de cerrar sus límites a la ciencia alemana.

El doctor Sapper acaba de publicar un nuevo libro sobre la zona tropical ("Karl Sapper, Die Tropen, Stuttgart), en que habla de una manera científica e interesante sobre todos los problemas de meteorología, geología, botánica, zoología, etnografía, etc. de estas regiones.

## OJO, CONSTRUCTORES!

Está comprobado que la edificación más resistente y duradera, a prueba de temblores, y la menos costosa, es la de ladrillo pegado con buena mezcla.

En la LADRILLERIA CENTRAL, situada en la Avenida 12 Oeste, al tomar el camino para Alajuelita, se están fabricando hoy los mejores ladrillos.

Péguelos con mezcla hecha de una parte de cemento y cinco partes de arena bien lavada, y riase de los terremotos; del comejón, del fuego y de la humedad.—Órdenes por teléfono número 126.

RAFAEL OBANDO, Administrador



## Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo Pídale en todas las Boticas

Se prepara en la "Farmacia España" - Cartago, C. R.

JOSEFITA FORTALEZA

Son las 4 mejores Harinas que hay en el país — IMPORTADAS POR — FAUSTO GALDERON COTO

FAUSTO ANCLA

# La "White Rock"

Es el Agua Mineral Natural PREFERIDA por el Mundo Elegante

Pídala Ud. en toda CANTINA, CLUB, HOTEL o RESTAURANT DE PRIMERA

# AVISOS DE OCASION

**TARIFA**  
 25 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mí-  
 nimum: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por  
 palabra e inserción. Pago anticipado.  
 No se admiten inserciones alternas.

**Muebles** Comedor, Juego de 10 piezas, que costó  
 \$ 600.00 se vende en \$ 375.00. Almacén de  
 Hernández, 125 vs. al Norte del Carmen.—Tel. N° 972 V. M. 23.

**ARRIENDO o VENDO** en punto céntrico.—Desde el primero  
 de mayo alquilo dos cuartos con servicio de inodoro y baño;  
 una casa cómoda e higiénica; un local propio para bodega o fábrica,  
 con casa de habitación; además arriendo o vendo un solar como de  
 8000 varas cuadradas; todo cerca del Mercado.—Informes: Oscar  
 Monge.—Apartado 199.

**PARA Balles, Conciertos, Serenatas, Matrimonios,**  
 etc., busque la orquesta del Hotel Europa. Este conjunto es  
 el mejor de la capital pues se compone de los mejores elementos,  
 un repertorio moderno y un magnífico **JAZZ BAND**,  
**Director, PAGO ALVARADO.**—Ofrecemos por menos  
 precio la mejor orquesta.—Para informes en la administración del  
 Gran Hotel Europa, o con su Director: teléfono 45.—Casa N° ...  
 Apartado 251.—SAN JOSE, C. R.

**E. VALLE Y CO. - EBANISTERIA** Si Usted desea muebles a los  
 últimos estilos, visítenos que se  
 le garantiza el trabajo y el charol.—Cuesta de Moras.

**MUEBLES DE GANGA.**—F. Asch y Cía.  
 50 varas al Sur de la Catedral.

**JUAN BTA. VENEGAS** Sastrería en el Pasaje de  
 Mercado (Paco Amerling).  
 Surtido de casimires de toda clase: ingleses y franceses, los que ofrece a  
 precio de factura.

**LA COLOMBIANA - SASTRERÍA**  
 DE FRANCISCO GÓMEZ Z.  
 Situada en la Avenida Central,  
 frente a la Tienda Kepfer.—Perma-  
 nente surtido de casimires.—Está a  
 la orden para satisfacer el gusto  
 más caprichoso. Haga Ud. su vestido  
 y se convencerá.

**Vendo un magnífico**  
**TRAPICHE**  
 de 5 mazas, de 12 pulgadas  
 por 15. Ejes de 4 y 4½, con  
 doble engranaje.— Informes:  
 Taller Mecánico y Fundición de  
 Alfredo Chávez, 5ª Avenida  
 Este.

**Por no** poderla atender  
 su dueño se ven-  
 de una pulpería.—Informes en  
 esta administración.

**MUEBLES VINOCKOUR.**— En  
 esta redacción se darán amplias  
 referencias sobre la manera cómo  
 pueden los pobres adquirir magní-  
 ficos muebles en favorables condicio-  
 nes, de los de la casa de don Adolfo  
 Vinockour.

**LOZA FINA** donde  
 Constantino Navas, para vender a precios de  
 ocasión y por muy pocos días.

## UNA MUJER hiere a otra con una navaja

En el Paso de la Vaca y  
 exactamente frente al lugar  
 en donde estuvo la Carpa  
 Mejicana por mucho tiempo  
 ocurrió un suceso sangriento  
 entre dos mujeres del bronce  
 y por motivos que se desco-  
 nocen ambas se lanzaron  
 algunos insultos y se atraca-  
 ron después; una de ellas, de  
 nombre María, hizo uso de

una navaja hiriendo de gra-  
 vedad a la otra en la cabeza;  
 ya caída la mujer herida, Ma-  
 ría continuó dándole golpes  
 y puotapiés hasta que fue  
 detenida y llevada a la sec-  
 ción de Policía.

La herida fue conducida  
 al Hospital y su estado es  
 g avísimo.

## Gran Fábrica de Mosaicos

de Adela vda. de Jimenez e Hijos  
 LA MEJOR Y LA MAS GRANDE-San José, Costa Rica

### Dos muertos y varios heridos

Wallianson, Wa. 21.— Un informe telefónico  
 del Sheriff dice que dos hombres fueron muertos y  
 otros heridos en una pelea resultante de la elección  
 efectuada en este distrito.

### Mussolini hablará del pacto de ga- rantía

Roma, 21.—Mañana Mussolini debe pronunciar  
 en el senado un importante discurso en que especi-  
 ficará que el pacto de garantía entre naciones debé-  
 rá llevarse a cabo después que entre Alemania en  
 la Sociedad de Naciones. Las deudas de guerra se-  
 rán pagadas por el gobierno italiano en la medida  
 de las capacidades económicas del país.

**Teatro Moderno**  
 Jueves 21 de Mayo  
 A las 7 p. m.  
 La admirable película  
**El Buen Bandido**  
 Escenas de la vida del Oeste de E. U.  
 A las 8.30  
 Estreno de la película de Constance  
 Talmadge, la artista más simpática  
 del cine.  
**LA ENTROMETIDA**  
 Próximamente grandes estrenos

**Teatro Variedades**  
 Jueves 21 de Mayo  
 A las 7 p. m.  
 Estreno de la delicada y preciosa  
 comedia interpretada por la  
 niña Baby Peggy  
**EL CAPITAN LUCERO**  
 Entrada 50 cts.  
 Sábado estreno de la grandiosa co-  
 rrida de Toros Oro y Sangre  
 por  
**GAONA SANCHEZ MEJIA**  
 Domingo:  
**Hura o Las Violetas**

**TEATRO AMERICA**  
 Jueves 21 de Mayo  
 A las 8.30  
**Gran Recital de Ayacucho**  
 El poeta José Santos Chocano,  
 a instancias de muchas per-  
 sonas de San José, ha resul-  
 to dar un recital en que dirá  
 fragmentariamente los mejores estro-  
 fos de su grandioso poema sobre  
**La Batalla de Ayacucho**  
 recitado con gran éxito en Lima du-  
 rante las fiestas del Centenario.  
 Con la colaboración del poeta mexi-  
 cano ANTONIO MEDIZ BOLIO

**TEATRO ADELA**  
 Jueves 21 de Mayo  
 A las 7  
 El admirable Harold Lloyd en  
 su creación  
**El Terror**  
 a las Mujeres  
 A las 8.30  
 Presentación de la gran película de  
 arte y emoción  
**EL AMBICIOSO**  
 Con la cooperación de  
 La Marimba Guatemalteca

**Dormir MAL**  
 ES PERDER EL TIEMPO  
 y ese tiempo perdido significa  
 la Tercera Parte de su Vida  
**EVITE ESTO**  
 COMPRANDO UN  
**COLCHON DE RESORTES**  
 de los que fabrica la  
**COLCHONERIA ESPAÑOLA**  
 en su Departamento dedicado  
 exclusivamente a este Ramo  
**PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA!**  
 Colchones de Crio, Balsa y Heno  
 DE TODO TAMANO Y PRECIO EN EXISTENCIA SIEMPRE  
**MERCEDES V. DE SANOU**  
 75 varas al oeste de la Botica Francesa

**LAS MEJORES**  
**Maderas del Pacifico**  
 Todas cortadas a tiempo  
 Roble, pochote, cedro, cenizaro, ira  
 guayacán, quizarra, maria, etc.  
 En el Depósito de  
**Ramón León h.**  
 Local: 100 varas al Sur del Hotel Washington  
 Apartado 1197 - San José

**Imprenta Borrásé Hermanos**  
**Los cambios en Nueva York**  
 Nueva York, 21.—Los cambia-  
 mos se han mantenido hasta  
 medio día de hoy así:  
 Londres.... \$ 4.93 3/4 por libra  
 París ..... 0,0513 3/4 por franco  
 Berna ..... 0,1934 por franco  
 Roma ..... 0,042 5 por lira  
 Oso ..... 0,167 por corona  
 Stokholmo ... 0,2673 por corona  
 Buenos Aires... 0,40 por peso  
 Tokio ..... 0,42 por yen  
 Copenhague ... 0,1876 por corona  
 Madrid ..... 0,145 por peseta  
 Amsterdam... 0,4020 por gulden  
 Viena ..... 0,014 1/8 por corona  
 Belgrado ..... 0,0164 por dinar  
 Praga ..... 0,0296 2/4 por marco  
 Hamburgo ..... 0,238 por marco oro  
 Santiago, Chile 0,117 3/4 por peso  
 Rio Janeiro ... 0,196 por reis  
 Montevideo ... 0,965 por peso  
 Caracas ..... 0,192 por bolívar  
 Lima ..... 4,12 1/4 por libra p.  
 La Paz ..... 0,16 por boliviano  
 México ..... 0,496 por escudo  
 Lisboa ..... 0,14 por peso  
 Grecia ..... 0,173 por lepta

## El Proyecto de Ley amparando el Derecho de Propiedad

Nuestra Constitución Política y las leyes de la república  
 nocen, apoyan y amparan la propiedad. Esta es una institu-  
 ción en virtud de la que una cosa, se halla sometida, de modo  
 absoluto y exclusivo, a la voluntad y acción de una persona.  
 El Lic. Don Alberto Brenes Córdoba en uno de sus textos dice:  
 "El hombre, conforme con su naturaleza, para vivir, para  
 cumplir el fin humano,—el desenvolvimiento de todas sus facul-  
 tades—necesita ejercer predominio sobre el mundo exterior;  
 usar, apropiarse multitud de cosas que con tal objeto ha me-  
 nester. He ahí el fundamento racional de la propiedad, de ese de-  
 recho que la sociedad reconoce, fortalece y regula, teniendo en  
 cuenta el interés individual como el interés de todos".

Rogron dice:  
 "En el Estado primitivo todas las cosas pertenecían al  
 primer ocupante, se conservaban por la posesión y se perdían  
 con ella. La posesión se confundía entonces con la propiedad.  
 El establecimiento del derecho Civil hizo de ellas dos cosas  
 distintas: la posesión finó el simple hecho de tener una cosa; la  
 propiedad se convirtió en un derecho, en un lazo moral entre la  
 cosa y el propietario; lazo que ya no pudo romperse sin su  
 voluntad, aún en el caso de que la cosa dejara de estar en su  
 poder".

Cicerón a su vez decía: "La función principal del Estado es  
 la de asegurar a cada uno la tranquila posesión de lo suyo".  
 He aquí, como en todos los tiempos la organización social  
 bajo el régimen del derecho de Propiedad, es cosa constatada  
 por la Historia y apreciada por las superiores mentalidades.  
 Nosotros, y todas las naciones del mundo civilizado,  
 estamos organizados bajo este régimen, y desde luego, prestar  
 apoyo a la Institución de la Propiedad es labor útil, que contri-  
 buye a la propia dignidad de la República, en primer término,  
 y luego, a la armonía legal de la sociedad misma.

Los escandalosos hechos relatados por el señor Presidente  
 de la República, en su mensaje al Congreso Nacional, acaecidos  
 con varios dueños de propiedades, en diversos lugares del país,  
 que ven coadir la invasión de detentadores sin título alguno,  
 los que llegan hasta a hacer levantamientos con carácter de  
 trascendencia pública y finalizan demandando del Estado fuer-  
 tes desembolsos, para normalizar sus situaciones, son proble-  
 mas que necesitan ser seriamente analizados, y no desatendidos,  
 pues el mal cunde cada día, presentando hora tras hora  
 caracteres de la mayor gravedad.

Actualmente en el mismo Congreso se ventilaban cuestiones de  
 esa naturaleza, siempre bajo la base de reclamación o indemni-  
 zación del Estado, consecuencia ineludible, de la falta de precep-  
 tos, expedición o fuerza legal, para hacer que se respete el  
 derecho de propiedad, pues si así no fuera, la anomalía no se  
 presentaría con tan reiterada frecuencia como es público y  
 notorio que acontece.

Que el mal existe, es un hecho cierto, y que es deber de  
 estadistas el ponerle remedio, es también incuestionable, y en  
 esto no ha de haber sino un común propósito. Si atacamos  
 medidas que creemos malas, por más que traigan sello oficial,  
 justo es también defender iniciativas provechosas, de lo contra-  
 rio se trataría solo de oposiciones ciegas, faltas de razón,  
 perjudiciales, atentatorias para el progreso mismo de la Nación.

Bien está que a la hora de acordar privilegios y beneficios  
 al trabajador no propietario, al simple obrero, se unan y alle-  
 quen buenas voluntades, y se consiga lo mejor; pero también  
 es cierto que prestar apoyo a la magestad de nuestras institu-  
 ciones, para hacerlas eficaces y benéficas, es deber de todo buen  
 patriota.

Por eso creemos que toda iniciativa hecha con tales fines,  
 no debe encontrar obstáculos, sino estudio, buena voluntad, y  
 acogerse para mejor funcionamiento de las instituciones nacio-  
 nales.

El proyecto del Ejecutivo, que nos ocupará, tiende a eso, a ha-  
 cer efectivo el derecho de propiedad de modo expedito, escoltan-  
 do los difíciles obstáculos que para su completa eficacia, presen-  
 tan las leyes de procedimiento judicial, la práctica misma, en  
 regiones que necesitan la rápida solución de esa clase de cues-  
 tiones, día con día arraigadas, aumentadas y de más difícil so-  
 lución.

Hemos leído con atención dicho proyecto, y no vacilamos  
 en apoyarlo, pues aunque nos hemos singularizado siempre pa-  
 ra criticar lo que es malo, y atacarlo, cuando lo apoya la vo-  
 luntad oficial, la justicia manda que también se preste fuerza a  
 lo legítimo, a lo que es benéfico, y por eso, de modo indepen-  
 diente, y pensando sólo contribuir con nuestro esfuerzo a lo que  
 creemos justo, consideraremos apoyando, en una serie de artícu-  
 los, este último proyecto regulador de una de las más impor-  
 tantes instituciones de la República: la Propiedad.

(Continuará) SAN MARTÍN

**CAPAS!** COMPRELAS  
 — EN EL —  
 ALMACÉN MADRIGAL  
 Dirección: 25 varas al Norte de la Tienda de Miguel Turull — San José

**JOSEFITA** Son las 4 mejores Harinas **FAUSTO**  
 que hay en el país  
**FORTALEZA** — IMPORTADAS POR — **ANCLA**  
**FAUSTO CALDERON OTO**